

Ficha de trabajo.

Las funciones del lenguaje (II) R.Jakobson

7. LAS FUNCIONES DEL LENGUAJE

Establecer las funciones del lenguaje equivale a dar respuesta a la pregunta: "¿Para qué sirve el lenguaje?"
En suma, plantear qué uso hacemos de la palabra.

El lenguaje presenta una doble vertiente:

Su función primaria es ser un instrumento de comunicación, es decir un código en el que se expresan contenidos mentales para su transmisión a otros.

Pero por otra parte y simultáneamente, constituye el vehículo del pensamiento al representar y simbolizar la realidad mediante un proceso de abstracción y generalización (Vid. supra. 6.2).

Independientemente de esta doble función, sobre la que hay acuerdo de lingüistas y filósofos, se ha intentado introducir una precisión mayor relacionando las funciones del lenguaje con los elementos que intervienen en la comunicación.

7.2. El esquema de R. Jakobson

Partiendo de los elementos de un sistema de comunicación simplificado, el lingüista R.Jakobson retoma el esquema de Bühler y añade tres funciones más. Por otra parte, señala correspondencias entre cada función y los procedimientos lingüísticos en que se plasma.

El inventario queda como sigue:

Función representativa o referencial. Es la orientada al contexto o referente. Es la función mediante la cual el lenguaje transmite contenidos objetivos referidos a la realidad extralingüística. Es la propia de la exposición de hechos, relaciones, realidades o fenómenos pertenecientes al mundo real o a universos imaginarios, sin que el hablante deje traslucir su reacción subjetiva ante los mismos.

*Son las diez de la mañana
Ese árbol da manzanas
Ayer fui al cine
Dos y dos son cuatro
La rana es un batracio*

El mensaje lingüístico aparece como "no marcado": es decir, sin los recursos lingüísticos característicos de otras funciones: entonación neutra, modo indicativo, ausencia de adjetivación valorativa, léxico exclusivamente denotativo.

Es la función característica de la exposición del conocimiento. De ahí que aparezca en estado puro en el lenguaje científico y técnico (Vid. T.11). GRAN TROCA

La función referencial es la función básica del lenguaje. Merced a ella se representa y simboliza la realidad. Privativa de la comunicación humana, ningún sistema de señalización animal la posee.

Los animales pueden expresar estados de ánimo (dolor, irritación, agresividad o sumisión, etc...) enviar señales de llamada (avisos de peligro, de presencia de alimento, incitación al apareamiento, etc...) pero ni siquiera en las especies más evolucionadas se da la posibilidad de simbolizar de algún modo la realidad. Dicho en otras palabras: un mono puede avisar a otro de la presencia de un águila, un leopardo o una serpiente, al parecer, incluso mediante gritos diferenciados, pero no puede referirse a ellos en ausencia y transmitir el equivalente de "En esta selva hay leopardos".

Haz un esquema del contenido de este texto.